

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.

AÑO I.

San José de Costa Rica, A. C., 13 de Noviembre de 1891.

Número 214.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelita.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escasú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquio Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madriz.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	Ricardo Bonilla.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Faerrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Teótimo Marroquín.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

EDITORIAL.

La Situación.

La Prensa Libre, con notable empeño, ha comenzado á tocar cuestiones de suma importancia para el país, y si bien oportunamente hemos de tener ocasión para entrar en estudio detallado de las complejas cuestiones económicas que el colega apunta, queremos desde ahora hacer referencia general á lo que con el vuelo dado al país se relaciona, y á la incapacidad de los medios preparados pa-

ra resistir el empuje de instituciones y necesidades creadas.

Somos todo entusiasmo, todo aplausos y congratulaciones en los momentos de la iniciativa, y esto indica que nos hallamos en la vía hermosa y ancha del progreso.

Costa Rica vive casi exclusivamente del café y algo de bananos, cueros de res y nada más.

Se ha abierto una vía férrea al Atlántico, sueño dorado de los costarricense, y desgracia tras desgracia, golpe sobre golpe, han venido á entorpecer, si no á interrumpir el conveniente movimiento comercial sobre ese camino, de tal suerte que hoy están aglomeradas las mercancías importadas en Limón, esperándose nuevos arribos y la cosecha del café á la mano, sin que se vea como podrá en su día trasportarse.

Esto es lastimoso, pero consuela á la vez la reflexión de que la línea irá mejorándose, que el material rodante aumentará, que el servicio progresará cada día.

El pesimismo mueve desconsolado la cabeza, avienta las narices y dice: no; la compañía inglesa de nuestro ferrocarril no tiene elementos con que mejorar la vía: en vez de conformarse durante dos ó tres años con pagar el 6 0/0 sobre el último capital de £ 1.200,000 con que el trayecto Reventazón-Cartago se construyó, del millón y casi medio que la vía produce anualmente se dejan en Nueva York, para pequeño material y otros objetos, en que no se consumen mas de diez mil pesos, \$ 30,000 mensuales, la tercera parte del producto bruto, y disponen de otra tercera parte, es decir de \$ 360,000 para intereses, y sólo queda la otra tercera parte para mantención, equipo y administración de la empresa.....

Pero el país tiene que hacer un esfuerzo: es indispensable el transporte de frutos y de mercaderías. Si no, el comercio perecerá; el Gobierno no tendrá renta de Aduana;

el crédito sufrirá de un modo espantoso; el giro se elevará á un cambio exorbitante.

No es difícil ser profeta, después que pasan los acontecimientos, se dirá.

No; el desarrollo de Costa Rica está en incubación: ahora es cuando tienen que excogitarse los medios salvadores, no perdiendo de vista la negra nube que en el horizonte se presenta.

Aunque debemos lamentarnos de las desgracias de los pueblos hermanos, el Brasil está á estas horas en revolución abierta; el Nordeste y Este de aquella República cuyo nacimiento saludamos á fines de 1889, quieren sacudir el yugo dictatorial de Da Fonseca, y el cable ha dicho que Río Grande do Sul también sigue en el movimiento á San Pablo y Bahía.

Las dificultades generales que se sienten en los países productores, han tocado también á Costa Rica, por los últimos temporales.

Favorece aquello, esto perjudica nuestro café; pero el precio probablemente será bueno.

Mas el giro sube, y se necesita pensar en que hay que tener provisión barata de fondos.

Estas crisis no se resuelven momentáneamente.

Hay que pensar en la inmigración, en la colonización, en el desarrollo de los campos inmediatos al ferrocarril, en implantar cultivos diversos, en crear instituciones y sociedades de crédito agrícola.

El señor Licenciado don José Vargas M.,-aunque su nota pareció inoportuna en el lugar y hora de la notable reunión de anteayer,-tiene razón: hay que prepararse para que el cataclismo no nos venga encima.

Por ahí, en la *Unión Católica* una hábil pluma trata del *feudalismo de la propiedad* en Costa Rica, y las indicaciones del desconocido corresponsal son muy dignas de tomarse en cuenta.

¿Cómo se volverá al estado de equilibrio pacífico y feliz

de que siempre ha gozado Costa Rica?

Trayendo á todo trance brazos que son capital y capitales que son brazo del progreso y desarrollo del país.

Contratos enormes de tierras estancan la colonización.

Sabemos que el señor W. H. Reynolds, trabaja en los Estados Unidos de N. A. para informar debidamente la Compañía de Tierras, Colonización y Minas de Centro América; pero si el oro viene de allí, los brazos parece que deben venir de otra parte.

Pequeñas compañías de á mil hasta cinco mil hectáreas de tierra hacen falta para que la inmigración y colonización se realicen.

El Gobierno ha dado el primer paso con la fundación de una oficina especial de tierras, que pronto tendrá que ensancharse.

Un departamento especial de inmigración y colonización parece indispensable complemento de aquella buena idea.

De Cuba, un caballero entendido en la materia ha escrito acerca de la fundación de un ingenio central con mil hectáreas de tierra y un número no menor de doscientas familias, á quienes se facilitarían medios para el cultivo que debe alimentar aquel centro industrial.

Hay que extender y variar los cultivos; pero es preciso disponer de capitales y de brazos.

Se trata de una sociedad agrícola costarricense; venga enhorabuena.

El señor don José Machado asegura que tiene en forma de sindicato con £ 165,000 de capital el Banco Agrícola Colonizador de Costa Rica establecido en Londres; pero no han llegado datos con la formalidad necesaria sobre este salvador establecimiento.

Hay que poner las cosas en su punto; es preciso prepararse para lo porvenir.

CABLOTELEGRAMAS.

—LONDRES.—Noviembre 11. Un despacho telegráfico de Pernambuco, asegura que la provincia de San Pablo ha declarado su independencia de la República del Brasil y que también se espera que la provincia de Bahía renunciará del yugo de fidelidad.

—CALCUTA, 11. Detalles ulteriores del ciclón, dicen que el daño fué más extenso en la provincia de Orissa y que se ha sufrido allí con severidad; muchos buques se fueron á pique en la embocadura del río Hoogley.

—WASHINGTON, 11. Durante la audiencia en la Corte Suprema sobre el asunto de pesquerías de focas en el mar de Behring, el apoderado general anunció que se había convenido en someter la controversia entre Inglaterra y los E. E. U. U. á un arbitramento. El anuncio oficial se hará luego.

Berlín, 12.—El cálculo del presupuesto imperial de gastos para 1892 se publicó ayer excediendo al de 1891 en la suma de ciento diez millones de marcos. Se ha propuesto un proyecto para un empréstito de ciento cincuenta y seis millones de marcos por cuenta de los Departamentos de guerra marina y ferrocarriles, fuera de otros empréstitos suplementarios con la mira de fortificar á Heligolan.

San Petersburgo, 12.—El Czar ha recibido muchos presentes de grandes sumas de dinero por el aniversario de sus bodas, todo lo que ha dedicado para aliviar las necesidades de la carestía.

Washington, 12.—La opinión que se tiene en las carteras de estado y marina es que la prensa inglesa está esforzándose en fomentar el sentimiento de animosidad que crece entre Chile y los E. E. U. U., no obstante que las últimas comunicaciones del Capitán Schteley indican la existencia de las relaciones pacíficas entre sus marineros y el pueblo de Valparaíso.

Londres 12.—Los vapores de la línea Atlas entre Inglaterra y Montreal no harán más esta carrera debido á la disminución de los negocios y en lo sucesivo tocarán en N. Orleans.

Ecos de Centro América.

GUATEMALA.

—El orden se ha conservado inalterable en todo el departamento de la Baja Verapaz, ocurriendo solamente unos pocos casos criminales, de los cuales sólo uno fué de homicidio, en jurisdicción del pueblo de Morazán, y en la persona del Subteniente del ejército don Vicente Castillo. Las autoridades respectivas han iniciado ya el proceso y los delincuentes están en segura prisión.

—En la cabecera se han publicado por medio de bando algunas disposiciones contraídas á restringir el uso de armas prohibidas.

—El Jefe Político solicitó del Gobierno la creación de un cuerpo de seguridad, para la cabecera, sostenido por el Tesoro público, pues á la Municipalidad le es absolutamente imposible por la suma exhausta de sus rentas. Dicha solicitud fué denegada por las circunstancias actuales del Erario nacional.

—Continúa la tos ferina y la viruela haciendo estragos en algunos pueblos, siendo más notables en la cabecera, San Jerónimo, Rabinal, Cukulco y San Gabriel; pero por la lista de defunciones se ve que va disminuyendo paulatinamente la fuerza de la epidemia.

—Los establecimientos de enseñanza elemental continúan su marcha regular, habiéndose nombrado á don Roberto Muñiz, Director de la Escuela de niños de San Jerónimo. La Academia de Maestros sigue sus tareas sin ninguna interrupción, dando con esto el personal docente que la forma una prueba i-

nequívoca de su patriotismo, pues no obstante las penurias por que atraviezan los maestros de instrucción en lo relativo á sueldos, ellos allá han sido firmes en proseguir con recomendable empeño, las labores académicas.

—Las obras públicas continúan paralizadas.

—La escasez de granos de primera necesidad ya se ha calmado algo, y se han comenzado á levantar las primeras cosechas de cereales.

—Se han celebrado con entusiasmo y orden, la feria titular conocida con el nombre de San Mateo, San Miguel Chicaj y San Jerónimo, verificándose en la primera buenas transacciones en todos los ramos del comercio y principalmente en el de ganado mayor.

—El súbdito español don Ricardo García Isassi, se ha presentado á la Secretaría de Fomento solicitando concesión por el término de diez años para establecer una fábrica de estearina é introducir libre de derechos de importación, las maquinarias, útiles necesarios y materias primas indispensables para dicha fábrica; lo mismo que las maderas y tejas de zinc que necesite para construcción de los edificios.

—El producto y gastos de la Renta de tabaco habido durante el mes de Agosto último, tanto del tabaco procedente de esta República como del procedente de las repúblicas fronterizas, arroja una utilidad líquida de \$ 6,821.59 que comparada con la de Agosto de 1890 que fué de \$ 9,347.29 da una baja de \$ 2,525.70.

—La oficina de la Dirección General de Correos y todos sus departamentos, han sufrido últimamente algunas reformas de importancia siendo una de las principales la de haber arreglado de la mejor manera posible las casillas para los apartados y haber construido otras hasta completar el número de doscientas, muchas de las cuales ya están ocupadas y las otras quedan á la orden del que las solicite.

REMITIDO.

Aclaración.

En el n° 209 de "El Partido Constitucional" correspondiente al 7 del corriente, aparece un sueldo en el cual se afirma que el señor José María Chinchilla no puede exhibir recibo alguno firmado por el Presidente y Secretario de la Agronomía de Albañiles, y que por consiguiente debe quedar en el lugar que le corresponde.

Como esas frases pudieran ser mal interpretadas en perjuicio del mencionado señor Chinchilla en su concepto de Tesorero de esta agronomía, es necesario explicar el único significado que deben tener esas frases.

El señor Chinchilla renunció el cargo de Tesorero, y como su renuncia no se le ha resuelto, no ha sido posible darle el recibo ó finiquito general de cuentas, afirmación que no niega el hecho cierto y comprobable de que Chinchilla tiene en su poder, con el Visto Bueno del referido Presidente y Secretario, todos los documentos que comprueban su honradez y probidad incontestables en el manejo de los fondos de la agronomía indicada.

FRANCISCO GÓMEZ.

El Secretario,
JULIO A. MORUX.

GACETILLAS.

Por error de copia dejó de aparecer ayer, en la lista que dimos de las personas asistentes á la reunión en la Casa Presidencial, el nombre de don Mariano Montealegre.

Acaso hayamos dejado de nombrar algún otro, por falta de exactitud en las notas que tomamos.

Es importante hacer notar que lo que se piensa someter al Congreso en las sesiones extraordinarias para que será convocado, además de la solicitud de la compañía inglesa, es el contrato Lizano-Keith, y el contrato Lizano-Maceo.

El primer número de la REVISTA DE COSTA RICA, que verá la luz próximamente, contendrá:

- I.—LA MERCURIAL DE MONTALVO, por Rubén Darío.
- II.—SEVILLA, por Ricardo Fernández Guardia.
- III.—DE MIS RECUERDOS, por Leonidas Pacheco.
- IV.—D^{ña} EMILIA PARDO BAZÁN, por Ángel Anselmo Castro.
- V.—LA SIESTA DEL CAIMÁN, poesía por Francisco Gavidia.
- VI.—EL BANQUETE FÚNEBRE, poesía por Francisco Gavidia.
- VII.—DOCUMENTO HISTÓRICO, por J. F. Peralta.
- VIII.—MARMOL GRIEGO, poesía por Justo A. Faicó.
- IX.—CRÓNICA, por J. Marcelino Pacheco.

El once de este mes, aniversario de la Independencia de Cartagena (Colombia) fué celebrado en esta capital. El iniciador de la fiesta, don Joaquín Pablo Vélez, tuvo la satisfacción de ver secundada eficazmente su idea, por casi todos los cartageneros residentes en San José. Á las diez de la mañana del expresado día, se reunieron en uno de los Salones del *Gran Café*, como sesenta colombianos y muchos costarricenses y extranjeros, y apuraron varias copas de Champagne á la salud de Cartagena. Hablaron el señor Vélez, el Doctor Montoya, el señor Vergara, y el General don Federico Fernández, respectivamente. El señor doctor Machado leyó una composición en prosa, que el señor Vélez publicó en pliego separado, dedicada á su ciudad natal, junto con el acta de independencia de la provincia de Cartagena.

El señor Dr. Valverde, Secretario de Hacienda, y el señor Dr. León Páez, Secretario de Relaciones Exteriores, estuvieron presentes. El señor Presidente de la República, el señor Iglesias Secretario de Guerra, y el señor Lizano, Secretario de Gobernación, se excusaron de asistir, por tener ocupaciones perentorias á esa hora, en términos altamente halagadores para el patriotismo colombiano.

Reinó la mayor cordialidad y animación en este acto que el sentimiento patrio, preparó y llevó á cabo dignamente.

REPRODUCCIÓN.

Cronicas Madrileñas.

UN CONCURSO DE BELLEZA.

Ocurrió lo siguiente en una tertulia que suele estar muy animada y á la que concurre gente de buen humor, según más adelante se verá.

É indicado así el lugar de la escena, y aun en cierto modo señalada también la categoría de los personajes, réstanos decir, para completar este prólogo, que sucedió el caso hace muy pocas noches.

Cuando la tertulia se hallaba *au grand complet*, aprovechando uno de esos instantes en los que, como si todo el mundo se hubiera puesto de acuerdo, languidecen á la vez todas las conversaciones, alguien dijo:

—Les parece á Uds. bien, que organicemos, (es de advertir que acaba de hablarse acerca del proyecto en Barcelona) un concurso de belleza entre todas las mujeres guapas de Madrid?

Alborotóse al punto el cotarro y aplaudieron las muchachas ruidosamente, contando, sin duda, varias, y no sin motivo, con salir favorecidas; pero, calmada la efervescencia iniciada y levantando la voz lo suficiente para que se le oyera entre aquel tumulto, advirtió cierta señora de edad:

—Falta que diga Ud. cómo.

—Nada más sencillo: inscribiremos en una lista, verdadera lista grande de la hermosura madrileña, los nombres de todas aquellas bellezas que consideremos dignas de entrar en el concurso, y des-

pues Uds. elegirán un jurado que se encargue de otorgar el premio, que, naturalmente, no podrá ser más que una mención honorífica.

Abierta la lista, al efecto, en un gran pliego de papel, se fué cubriendo de nombres, designados por unanimidad ó por mayoría. Entre los primeros figuraban el de una hermosa duquesa, que tiene unas hijas dignas de tal madre; el de la consorte de un distinguido personaje conservador que ocupa un alto puesto parlamentario; cierta rubia y aristocrática beldad, que ha contraído recientemente matrimonio con un oficial del ejército; una viuda que, aunque apartada ahora un tanto de la sociedad, continúa siendo admirada por su hermosura; y la esposa del Secretario de una embajada, y, por el propio encantador estilo, tantas y tantas más.

Cuando ya el número de aquellos nombres pasaba de 20, se abordó la parte quizás más delicada del asunto: el nombramiento del Jurado.

Figuraban entre la concurrencia un artista, cuyos cuadros le han dado mucho y merecido renombre; una señora que ha acreditado en repetidas ocasiones su discreción y su buen gusto, y cierto aficionado á bellas artes y mujeres bellas, que goza fama de ser hombre perito en la materia.

Estas tres personas fueron, desde el primer instante, las indicadas para constituir el referido tribunal, y, una vez que las designó al efecto el voto de sus concurrentes, retiráronse á un gabinete inmediato y encerráronse en él para dar principio á sus importantes deliberaciones.

Mientras tanto, en el salón vecino formáronse varios corros y comenzó á discutirse acaloradamente, y en medio del mayor bullicio, sobre quién ó quiénes tenían probabilidades mayores de alcanzar el triunfo.

Parecía aquello una sucursal del salón de conferencias.

De las discusiones se pasó á las apuestas pronto, por modo análogo al que emplean los *bookmakers*, y, aunque hubo algunas excepciones, justo es decir que casi todas las candidaturas se cotizaron á la par.

Necesitaríamos disponer de la pluma del Padre Coloma para describir el cuadro que presentó el salón en el instante en que, abriéndose de par en par las puertas del gabinete, reapareció el Jurado. Reinó durante algunos segundos el más solemne silencio, y en varios rostros pintáronse sucesivamente la curiosidad, la zozobra y la inquietud.

En amplios y cómodos sillones, detrás de una mesa preparada al efecto, sentáronse los tres individuos del Jurado, y cuando se restableció la calma y se impuso nuevamente el silencio en las filas del impaciente público, levantándose el pintor, dió principio á un elocuente *speech*, que resultó un ameno tratado de estética, para justificar los fundamentos de las decisiones adoptadas por el tribunal que había tenido el alto honor de presidir.

¡Qué delicadas frases fueron las suyas al cubrir de flores á algunas de las vecinas!

Varias veces le interrumpieron los aplausos. ¡Con qué habilidad advirtió que para no herir susceptibilidades, se había declarado fuera de concurso á todas las señoras y señoritas presentes! ¡Ah! Pero entonces dejáronse oír amenazadores murmullos de indignación: tres ó cuatro interesadas propusieron que se recusase al Jurado por *pastelero* y sufrió varios desgarrones un pañuelo en ciertas sonrosadas uñas, que más hubieran gozado, seguramente de hacer presa en el pescuezo del pintor.

Este se impuso, al fin, haciendo valer su autoridad presidencial, y agitando repetidas veces la campanilla correspondiente á la escribanía de plata, propiedad del dueño de la casa, que para mayor solemnidad del juicio tenía sobre la mesa, delante de su puesto.

Sin embargo, á los dos ó tres minutos, por poco si se reproduce el tumulto.

Sostuvo el orador la tesis de que tampoco había creído el Jurado completamente dignas de aspirar al premio á las jóvenes que aun no han cumplido diez y ocho años, pues no tienen todavía más que lo que suele llamarse la *beauté du*

diable, sin que haya alcanzado la flor de su belleza todo su definitivo y admirable desarrollo; mas ¿para qué lo hizo? Nuevamente escucháronse murmullos de protesta, que, si no tomaron proporciones más grandes, fué debido á que el orador, ganoso al fin de cortar por lo sano, anunció que iba á proclamarse el nombre de la hermosa laureada.

El silencio que en aquel instante reinó era tan profundo, que, según suele decirse, podriase haber oído el vuelo de una mosca.

—El Jurado por unanimidad, dijo entonces solamente el orador, ha acordado nombrar reina de este concurso.....

Hizo aquí una pausa, con la perversa intención, indudablemente, de que se excitara más aun la curiosidad de su auditorio, y en efecto, varias voces gritaron: —¿A quién? ¿A quién?

Proclamó, por fin, el Presidente del Jurado el nombre de la belleza vencedora y..... ¡jamás lo hubiera hecho!

La algarazara que al instante se promovió fué enorme. La Cámara entera declaróse de oposición á la mesa. En vano el Presidente paseaba su atónita vista por el indignado concurso, pues no alcanzaba á distinguir en él ni una sola persona quien pudiera considerarse como ministerial. Cierta encantadora recién casada anunció á gritos que formulaba en el acto un voto particular, y, como el Presidente se opusiera á sus pretensiones, pidió repetidas veces su cabeza.

Por todas partes se oían protestas y recriminaciones, y mientras tanto el pobre pintor, vuelto tarumba, agitaba con tal violencia la campanilla que la rompió al fin.

Si los dueños de la casa no hubieran interpuesto su influencia, ¿sabe Dios cómo hubiera terminado el tumulto!

Poco después, restablecida un tanto la calma, se quiso pedir al Jurado más razonadas explicaciones, pero no fué posible. Los tres individuos habían desaparecido quizás temerosos de que se les lynchara como á los italianos de Nueva-Orleáns.

Es de advertir que á la elección del Jurado habían contribuido todos los presentes: de manera que este ensayo de sufragio universal hecho en los salones

no pudo obtener un éxito más desastroso.—(De *La Época* de Madrid.)

CARTA DE SANTIAGO.

Santiago, 14 de Setiembre de 1891.

La Junta de Gobierno se ha preocupado de solucionar el conflicto creado por la actitud del ejército de línea respecto de la dictadura, y ha adoptado una resolución dura, pero justa y necesaria. Se está redactando el decreto, si no está redactado ya, que suprime el antiguo escalafón, y establece trámites para que puedan ingresar en el constitucional los que no sean culpables de alguno de los delitos especiales cometidos por la dictadura.

En la actualidad hay tres escalafones.—El que existía antes del 1º de Enero, el que se formó durante la dictadura y el de Iquique.

No hay la menor cuestión respecto del segundo, ni tampoco en cuanto á los ascensos y cambios que se operaron en las antiguas situaciones militares durante la época oprobiosa en que Balmaceda sustituyó su voluntad á las leyes. No se hará una poda con el árbol venenoso sino que se le descuajará de raíz arrancando del suelo hasta sus menores fibras.

En cuanto al antiguo escalafón, el vigente el 31 de Diciembre del año último, en que expiró la legalidad, el decreto lo suprime, pero no cierra las puertas para que puedan incorporarse por disposiciones especiales los que consigan justificar su conducta.

Es lo más y lo menos que ha podido hacerse. Lo más porque pasando este límite se habría salido de la legalidad y también de la prudencia, y lo menos porque no era posible dejar impune la conspiración de una de las instituciones nacionales, como es el ejército, contra el país y las demás.

Hay en él algunos, y ojalá sean muchos, que pueden justificar su actitud por diversas causas, pero hay otros que se constituyeron en agentes de los peores manejos de la dictadura y en verdugos de sus conciudadanos.

Se hacía indispensable que hubiera una

liquidación, en que cada cual se presentara al gran proceso de la opinión con los antecedentes que lo abonan, y explicada su conducta, ó sea recuperado su honor comprometido hoy, entrarán á alternar con los defensores de las leyes en el escalafón constitucional.

Hay que hacer á la Junta el honor de reconocerle la prudencia y energía con que procede en la obra de reparación que exigen las infamias de la dictadura. Sin demandarse un punto de la ley agovia con ella á sus trasgresores.

Ha empezado por sentar principios generales de responsabilidad, ajustándose al Código Penal y entregando á los culpables al fallo de los tribunales ordinarios. Nada de medidas de excepción ni de tribunales especiales.

Así por ejemplo los senadores y diputados de la dictadura, los jueces, los militares serán juzgados por sus tribunales respectivos y ellos dirán si les incumbe responsabilidad en los hechos ocurridos. En caso afirmativo sufrirán las consecuencias de sus actos: si no, gozarán de las garantías que la ley acuerda á todos los ciudadanos.

Para proceder así la Junta ha tenido que resistir la presión en sentido contrario de dos corrientes opuestas que se dejan sentir en la sociedad, y que empiezan ya á traslucirse en la prensa.

Hay quienes exigen castigos rápidos, inmediatos, sin formación de causa, por estar fallada por la conciencia pública, que es el juez de los jueces. Otros hablan de benevolencia y de ofrecer y dar garantías y poner empeño en calmar la justa efervescencia de los espíritus, diciendo que las heridas de la guerra se curan con el bálsamo de la victoria.

La Junta, adoptando el camino que se ha trazado, resiste con igual ventaja á unos y á otros. Ni puede dar garantías porque sería entrometerse en la acción de la justicia y en el dominio del Código Penal que está fuera de su acción, ni tampoco negarlas cediendo á las exigencias de la opinión justamente excitada.

En esta actitud la Junta está apoyada por la mayoría de la sociedad. Se exige el castigo de los culpables; hay anhelo de justicia y de reparación, á medida que la perspectiva del tiempo pone más de relieve la espantosa situación á que estábamos

condenados, se aumenta la indignación contra los criminales que se habían adueñado de nuestros derechos.

Las revelaciones de los archivos manifiestan que estábamos entregados al vértigo de las más sórdidas pasiones, y lo que revelan de más triste es el decaimiento del nivel moral á que el cesarismo iba conduciendo al país.

Ha sido preciso este sacudimiento vigoroso en que todas las fuerzas vivas han tenido que luchar por la existencia, para que se revelase lo que había de sano y de posible. Felizmente se ha conseguido hasta un punto que habría sido difícil prever.

Ahora es el caso de extirpar el cáncer amputado con vigor. Por fortuna el escalpelo de la justicia es bastante para conseguir el resultado, y por eso celebramos que la Junta haya acudido á él, entregándole el enfermo sin violencia, pero también sin debilidad.

La caridad mal entendida sería en estos momentos un delito, porque arrebataría á ese gran movimiento de opinión que acaba de triunfar, el fruto de la victoria.

Santiago, 21 de Setiembre de 1891.

En pocas horas más se publicará una circular que los representantes más caracterizados del partido liberal dirigen á sus correligionarios políticos, aconsejándoles la línea de conducta que deben seguir en las elecciones próximas.

En esa circular se afirma la alianza que existe entre los diversos matices del partido liberal, declarando que tanto los liberales como los nacionales y radicales, están dispuestos á dar unidos la batalla electoral, y á confundirse en un solo partido de gobierno.

Recomienda las candidaturas de todos los que firmaron el acta de deposición de Balmaceda, y aconseja que los puestos sobrantes se llenen con las personas que han servido á la revolución, eligiendo de preferencia á los que cooperaron á su triunfo en el Norte. En cuanto á la elección presidencial, se limita á pedir que se designen para el cargo de electores de Presidente personas independientes y honorables, dentro de las filas liberales, las que se encargarán de elegir, en la hora oportuna, la persona que eche sobre sus hombros la carga y el honor de recoger la herencia que

—40—

hasta pasar la longitud de su territorio. Sus devastaciones se extienden á larga distancia, y en algunas de estas razzias dejan asoladas las comarcas que pisan.

Pasados los territorios que había visitado en 1863 á Occidente de Chimanga, atravesó el Loangua por el paralelo 12° 45' latitud Sur, en que este afluente del Zambezi corre sobre una gran depresión del terreno, de donde se dirigió á la meseta de Lobisa, cuyo límite Sur coincide con el paralelo 11° 30' próximamente. Algunas millas más al Sur, se juntan los ríos Pamazi y Aruangoa para formar el Luangua.

Al Oeste se ven los montes de Muxinga, y al Este el país de Babisa, que enlaza con la citada meseta: el río Luvira riega esta comarca, entre cuyas poblaciones descuella Caperampande. Algunas montañas de la meseta alcanzan 6,600 pies sobre el mar. El tráfico de esclavos ha convertido este país en una vasta soledad, en cuyos inmensos bosques apenas se encuentra una miserable aldea. Nuestro viajero y su caravana llegaron á sentir más de una vez las molestias del hambre. Gran número de ríos y arroyos cruzan el suelo en dirección al lago Bangweolo; Ruitikira, Cabulambuca y otros. Al Sudoeste de la meseta está Mucugure, y los montes Rodrigo descuellan, más al Occidente, sobre su elevado suelo: de su seno parten varios riachuelos, que formando abanico, desembocan por un solo canal en el citado lago: Cameguiga, Macala, Benzi y otros.

El viajero Lacerda cruzó también esta región en todas direcciones por los años de 1798.

En la proximidad del Chambeze viste el suelo otro ropaje. Este caudaloso afluente del Bangweolo recoge la gran masa de aguas que derraman hacia el Norte los montes Rodrigo, la meseta de Lobisa y otra igual que le viene en sentido contrario: su nombre parece indicar que es el mismo Zambezi, que saliendo del lago por la ribera Sudoeste, corre en esta dirección á unirse con el Liba; pero este es un error de los naturales.

—37—

que obstruía los senderos. La lozanía de la vegetación, el riquísimo follaje de los árboles y las yerbas de la altura de un hombre, que sólo se encuentran en los climas del Ecuador, alentaban el ánimo del viajero.

Á 90 millas de la embocadura del río cambia el aspecto geológico del suelo: la vegetación es menos densa, los bosques más claros y las yerbas menos gigantescas. La roca dominante es la sienita, recubierta en muchos puntos por capas de lindas dolomitas blancas, y sustituida en otras por masas graníticas. A la orilla del río prosperan algunos pueblos, siendo uno de los más importantes Ngamano, sobre la confluencia del Lienda con el Rouuma: aquél es un brazo de agua tanto ó más considerable que éste: viene del Sudoeste.

Los Makondas constituyen varias tribus independientes unas de otras. Son equitativos, justos y enemigos del robo. (*)

Siete meses trascurrieron desde la recepción de esta carta sin recibir nuevas noticias del ilustre viajero. En Marzo del año siguiente llegó á Europa el rumor de su muerte: M. Seward, residente británico en Zanzíbar, escribía detalles de la catástrofe que no dejaban lugar á duda; felizmente se desvaneció pronto el horrible temor que los amantes de la ciencia experimentaron de perder á uno de sus más distinguidos campeones. Las medidas enérgicas y prontas que el Gobierno y sus dependientes adoptaron para averiguar la verdad del caso hacen honor á los hijos de la Gran Bretaña.

Los doctores Kirk y Seward se trasladaron inmediatamente á Kiloa, gran mercado antes de esclavos, en la costa de Zanzíbar, sobre el paralelo 9° latitud Sur. De esta famosa villa apenas quedan restos en algunas casas de barro, un fuerte árabe que se viene á tierra y las ruinas de las antiguas fortificaciones portuguesas; pero aún es el pun-

(*) Tomamos estos detalles de una carta de Livingstone á sir Roderick Murchison en los "Proceedings of the R. G. S.," vol. XI.

le transmitirá la Junta de Gobierno.

La brevedad del tiempo que falta para verificar la elección de Presidente hace de todo punto imposible que todos los partidos puedan estudiar las bases de una convención, citarla y reunirla concurriendo á ella, como es de rigor, personas designadas por las distintas provincias de la República.

Falta el tiempo material para acordar un programa que tiene que ser discutido previamente, y para que los pueblos colocados en las extremidades del país elijan los convencionales que designen el candidato, y alcancen los partidos á organizar los trabajos consiguientes en cada localidad. No pudiendo concurrir á una convención, que hubiera sido lo más correcto, y un progreso considerable en nuestra educación política, vamos á hacer el ensayo de sacar, por primera vez, el presidente de las urnas, eligiendo al que reúna la mayoría de votos de los electores.

Esta forma de elección tiene la ventaja de que no se empequeñece, con una cuestión personal, la gran lucha de principios que acaba de triunfar en los campos de batalla, y de que los partidos serán llamados á resolver, con plena libertad, una cuestión que les afecta á todos igualmente.

Queda así eliminada por el momento la cuestión personal. Hoy no se pregunta quién será Presidente, sino qué partido triunfará en las urnas.

Si es el liberal, el candidato será liberal, guardando conformidad con los votos del país, que habrá sido consultado lealmente.

Si el conservador, el Presidente será de ese color político en obediencia del mismo principio de respeto á la soberanía popular.

Pero lo que sucederá probablemente es que en el Congreso habrá una mayoría liberal más ó menos considerable y una minoría conservadora, y como el colegio de electores guardará relación matemática con la fisonomía política del Congreso—porque los electores y los diputados serán elegidos conjuntamente, en proporción de 1 á 3—el Presidente tendrá que ser la expresión de esta fisonomía política y llevará, por decirlo así, en sus venas tanta sangre conservadora como sea la influencia que tenga este partido en el colegio electoral.

Suponiendo todavía que los electores liberales designen separadamente su candidato, siempre tendrán que tomar en cuenta

ta las fuerzas respectivas de los electores conservadores, y el designado será más ó menos teñido de liberalismo, según sea más ó menos completo el triunfo que haya obtenido en las urnas.

En resumen, estamos delante de una situación nueva, estrictamente de principios, que se presta á muchas reflexiones, y que me limito á enunciar por ahora.

Se ha resuelto disolver algunos cuerpos del ejército constitucional, enviándolos por cuenta del Estado á sus lugares respectivos, y darles junto con el pago de sus haberes una suma correspondiente á tres meses de sueldo, como gratificación.

Hoy ha sido convenida esta medida en el Consejo de Gobierno y mañana se anunciará á las tropas en la orden del día del estado mayor general.

El país celebrará que se recompensen de algún modo los servicios eminentes que han prestado á la República los gloriosos servidores del ejército constitucional.

Al volver á sus hogares llevan algo que vale más que el justo regalo pecuniario que se les hace, llevan la gratitud de la nación y el honor imperecedero de haber sido los restablecedores de la libertad y de las leyes.

Honor á ellos!

El Gobierno del Ecuador ha pasado una nota al señor Gobernador de la provincia del Chimborazo, recordándole que el artículo 27 de la ley de 11 de Agosto de 1885 prohíbe bajo pena de S. 400 de multa y uno á seis meses de prisión á los que celebren contratos por momias de cabezas humanas llamadas *zanzas*, comercio que, según denuncia, se trata de amparar en la provincia de Chimborazo.

Providencia semejante debería dictarse en Costa Rica sino se quiere que las preciosas antigüedades prehistóricas sigan emigrando para los museos extranjeros.

Al cerrarse el Congreso postal universal de Viena, el Delegado de Alemania Stephan dijo: "Todos nosotros hemos contribuído al buen éxito de nuestras deliberaciones: unos con su palabra, otros con su silencio. Muy á menudo mi espíritu sentía la impresión de que el mé-

rito de los que callaban era más grande que el de los que hablaban."

Ya tienen cómo consolarse los que en nuestros Congresos guardan silencio absoluto por aquello de que *al buen callar llaman Sancho*.

AVISOS.

VAPOR "PRESIDENTE CARAZO".

Saldrá de puerto Limón con destino á San Juan del Norte el 17 de Noviembre, á la llegada del tren de San José. Este vapor está en conexión con los que navegan por el río para el interior de Nicaragua.—Sus camarotes son de primera clase.

Precio de pasaje....\$ 15 Costa Rica ó..... 12 soles.

Para pasajes, dirigirse á Minor C. Keith en San José ó en Limón.

Minor C. Keith.

.3 v-1.

LOTERÍA

DEL

Hospicio Nacional de Locos.

Sorteo para el 15 de Noviembre próximo: \$7,500 en premios.

1 Premio.....	de \$4,000 00
2 id.	" " 200 00
4 id.	" " 100-00
10 id.	" " 50-00
100 id.	" " 20-00
10 Aproximaciones.....	" " 20-00

Las compras de Billetes en cantidad no menor de \$25 tendrán un descuento de 10 0/10 diez por ciento.

Junta de Caridad.— San José, Octubre 12 de 1891.

C. Mora A.,
Secretario.

A LOS SUSCRITORES

DE
"COSTA RICA ILUSTRADA".

Para que nuestros abonados no pierdan con los retrasos que sufre el periódico, de esta fecha en adelante tendrán derecho á recibir:

Por un trimestre.... 9 números.
Por un semestre.... 18 " "
Por un año..... 36. " "

Sin tener en cuenta la fecha en que salga cada número.

El Administrador.

Con el objeto de reunir el mayor número posible de antigüedades indígenas para enviar por cuenta del Gobierno á las próximas exposiciones de Madrid y de Chicago, el señor Ministro de Fomento ha tenido á bien comisionarme para comprar todas las piezas arqueológicas y curiosidades de carácter histórico que se presenten al Museo Nacional, ya sean de oro, cobre, piedra, barro ú otra sustancia cualquiera.

Las personas que deseen exhibir objetos, sin perder el derecho de propiedad, pueden depositarlos en este Museo quien las enviará á las referidas exposiciones devolviéndolas á su debido tiempo á los dueños respectivos, en seguridad de lo cual se les dará un recibo firmado por el Director del Establecimiento.

ANASTASIO ALFARO.

Museo Nacional de Costa Rica
San José, 20 de Octubre de 1891.

to de partida de las caravanas que hacen el comercio con el interior. Los expedicionarios no pudieron adquirir datos seguros acerca de la suerte de Livingstone, pero hicieron constar evidentes contradicciones en las noticias que habían esparcido los Yohanenses, (*) que habiendo formado parte de la escolta del viajero, aparecieron de improviso en Kiloa.

La Sociedad de Geografía de Londres organizó con noble y levantado espíritu una expedición que debía partir en busca de Livingstone ó de sus restos y papeles, y confió el mando de la misma al entendido marino Young, conocedor práctico del suelo africano. El 6 de Junio zarpó la expedición del Támesis; el 27 de Julio penetraba en el Zambezi, y el 6 de Setiembre en el Nyassa, después de cruzar el Shire.

A medida que se acercaban al teatro de la supuesta catástrofe, recibían noticias más consoladoras. Les indígenas hablaban de un blanco que había bajado á lo largo del Nyassa hasta su extremidad meridional, y de aquí subido por la ribera opuesta, en dirección al Norte: estos rumores tomaron cuerpo y se convirtieron pronto en informes seguros; Livingstone continuaba efectivamente con vigor inalterable la gran obra de la exploración africana, de lo que además daban testimonio algunos traficantes que venían del interior. (**)

En Mayo de 1868 se recibían en Londres despachos directos del gran explorador, fechados en 1º y 2 de Febrero del año precedente en Bemba, villa situada en el distrito de su nombre, en el paralelo 10º 10' latitud Sur y 31º 50' longitud Este de Greenwich, próximamente. Ve-

(*) En los "Proceedings of the R. G. S.," vol. XI pueden verse detalles de esta excursión.

(**) E. D. Young; The search after Livingstone, a diary, etc., 1868.

mos ahora la ruta seguida por Livingstone en su admirable viaje.

En Ngamano torció al Sudoeste, y en este sentido anduvo unas 100 millas á través de un país despoblado, hasta Makarika. Esta villa, situada al pie de las pendientes que forman la línea divisoria de las aguas que van al mar y al lago, consta de unas mil casas, y está á más de 3,000 pies sobre el mar. Dista unas 50 millas del Nyassa, y pertenece al territorio de Wahiao, que se extiende hasta el lago. Aquí torció nuestro viajero al Sur, y al llegar al Nyassa encontró que no había medio de cruzarle, y se vió precisado á doblar su extremo meridional. Permaneció algunas semanas al lado de varios jefes importantes de las comarcas, y entretanto una noche le abandonaron los yohanenses de su escolta (*) que para cohonestar su cobarde fuga esparcieron el rumor de su muerte.

A principios de Octubre franqueó las montañas de Kirk, cordillera que se extiende hacia el Sudoeste, no lejos de la extremidad meridional del Nyassa, y cuya base es una meseta elevada en que habitan muchas tribus llamadas Maravi, pero que en realidad pertenecen al pueblo denominado Mangancha; las principales son: Kanthunda, Chipetc, Echena, etc. Los primeros habitan en las pendientes antes mencionadas; los segundos sobre el llano, y los últimos se extienden más al Norte. Son hospitalarios y de buenas costumbres, laboriosos y muy dados á la agricultura. Sus pueblos son tan numerosos, que apenas se anda una milla sin encontrar uno. Las casas están hechas de barro y con algún cuidado; porque la elevación considerable del terreno refresca demasiado la atmósfera.

Al Oeste del lago habitan los Mazitus, pueblo terrible, dedicado al pillaje y al bandolerismo. Livingstone trató de evitar su encuentro, siguiendo la dirección Oeste

(*) Habitantes de la isla Yohana ó Anchuan, perteneciente al grupo de las Comores, situadas cerca de la costa occidental de Africa, al Noroeste de Madagascar.